

[Página Principal](#) > ... > [Sus Derechos](#) > [Derechos Fundamentales](#) > [Germany](#)

Contenido facilitado por  
Alemania

# Las mejores prácticas de los Estados miembros en relación con la Carta



Alemania

Políticas gubernamentales que promueven el uso y el conocimiento de la Carta en el poder legislativo, la Administración, las fuerzas y cuerpos de seguridad y el poder judicial.

## Nivel federal:

*El Manual de técnica legislativa (Handbuch der Rechtsförmlichkeit) elaborado por el Ministerio Federal de Justicia y Defensa de los Consumidores (Bundesministerium der Justiz und für Verbraucherschutz), que contiene recomendaciones sobre la forma y redacción de las leyes y los reglamentos de los ministerios federales, dispone que los textos legislativos que adapten el Derecho federal al Derecho de la Unión Europea deben ser compatibles con la Carta. En la exposición de motivos debe figurar, cuando proceda, la remisión a sus disposiciones.*

[http://www.bmjv.de/DE/Themen/RechtssetzungBuerokratieabbau/HDR/HDR\\_node.html](http://www.bmjv.de/DE/Themen/RechtssetzungBuerokratieabbau/HDR/HDR_node.html)

*El «Plan de acción nacional contra el racismo: posiciones y medidas para tratar las ideologías de la disparidad y la discriminación asociada» (Nationalen Aktionsplan gegen Rassismus - Positionen und Maßnahmen zum Umgang mit Ideologien der Ungleichwertigkeit und den darauf bezogenen Diskriminierungen), de 2017, menciona explícitamente la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE al hablar del marco jurídico y normativo (p. 13). El Plan de acción nacional debe seguir entendiéndose como un marco de referencia propuesto por el Gobierno Federal que seguirá siendo objeto de debate con la sociedad civil en el futuro.*

<http://www.bundesregierung.de/breg-de/suche/nationaler-aktionsplan-gegen-rassismus-1145356>

La Academia Judicial Alemana (Deutsche Richterakademie, <http://www.deutsche-richterakademie.de/>) organiza seminarios y conferencias sobre la aplicación de la Carta.

*Por ejemplo, el curso de la Academia Judicial Alemana titulado «Introducción al Derecho europeo: énfasis en el Derecho de la Unión Europea» (Einführung in das Europarecht – Insbesondere Recht der Europäischen Union), que está dirigido a jueces, magistrados y fiscales, trata de los fundamentos sustantivos del Derecho de la UE, incluida la Carta, y los efectos que despliega el Derecho de la UE en los ordenamientos jurídicos nacionales.*

*Las jornadas de la Academia Judicial Alemana tituladas «Jurisdicción contencioso-administrativa: tutela judicial efectiva en el día a día» (Verwaltungsgerichtsbarkeit – Effektiver Rechtsschutz in der täglichen Praxis), que están dirigidas a los jueces y magistrados de lo contencioso-administrativo, tratan, entre otras cosas, de los derechos humanos en la labor judicial cotidiana.*

En la Escuela Superior Federal de Administración Pública (Hochschule des Bundes für öffentliche Verwaltung, <http://www.hsbund.de/>), la Carta forma parte del contenido de varias de las titulaciones ofrecidas.

En la Facultad de Administración Pública, la Carta forma parte del contenido de la titulación de «Gestión y Administración Pública» (Verwaltungsmanagement). En general, los derechos humanos y fundamentales se

*tratan no solo en su dimensión nacional, sino de manera integrada, teniendo en cuenta todas las codificaciones de derechos humanos y fundamentales que son de aplicación en la República Federal de Alemania, es decir, la Ley Fundamental (Grundgesetz), la Carta y el Convenio Europeo de Derechos Humanos.*

*En la Facultad de Policía Federal, la Carta se trata en el segundo ciclo como parte del curso «Derechos humanos y democracia en la UE» (Menschenrechte und Demokratie in der EU), bajo el título «Protección europea de los derechos fundamentales» (Europäischer Grundrechtsschutz).*

*En la Facultad de Policía Judicial, la Carta se enseña en el grado, tanto en relación con las obligaciones que imponen los derechos humanos y fundamentales a la actuación policial, como en relación con la transposición de la Directiva (UE) 2016/680.*

*En la Facultad de Servicios de Inteligencia, la Carta se trata en las asignaturas de Derecho europeo e internacional, Derecho estatal, Derecho de los servicios de inteligencia y Derecho constitucional.*

*En la Academia Federal de Administración Pública (Bundesakademie für die öffentliche Verwaltung, [https://www.bakoev.bund.de/DE/00\\_Home/Functions/StartseitenTeaser/Fortbildung.html](https://www.bakoev.bund.de/DE/00_Home/Functions/StartseitenTeaser/Fortbildung.html)), la Carta se comenta en los seminarios básicos sobre la UE. Además, la Academia ha organizado otras veces seminarios sobre la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE en el marco de la serie «UE en profundidad» (EU Spezial).*

### **Nivel de los Estados federados (selección):**

*En los Estados federados se fomenta el conocimiento y la comprensión de la Carta, especialmente en el marco de la formación jurídica.*

*Con arreglo al artículo 5 bis, apartado 2, frase tercera, de la Ley alemana de la judicatura (Deutsches Richtergesetz o DRiG), son asignaturas obligatorias de las carreras universitarias jurídicas las partes generales del Derecho civil, el Derecho penal, el Derecho público y el Derecho procesal, incluidas las implicaciones del Derecho europeo. Por lo tanto, la Carta, a la que se alude en el artículo 6, apartado 1, del TUE, también forma parte del plan de estudios oficial.*

### **Ejemplo de Baja Sajonia:**

*En las pruebas escritas, especialmente para el examen obligatorio, la Oficina de Examinación Jurídica (Landesjustizprüfungsamt) de Baja Sajonia vela, gracias a un extenso temario, por que los candidatos estudien el Derecho de la Unión y, en consecuencia, la Carta de los Derechos Fundamentales. Lo mismo puede decirse de las pruebas orales del examen obligatorio, que se refieren, por ejemplo, a la protección de los datos personales con arreglo al artículo 8 de la Carta y a la protección del medio ambiente con arreglo al artículo 37 de la Carta.*

*En Baden-Württemberg, los derechos en materia de solidaridad consagrados en los artículos 27 y siguientes de la Carta (a saber, protección de la salud, vida familiar y vida profesional y condiciones de trabajo justas y equitativas) son objeto de diversos cursos en el ámbito de la formación de directivos, las juntas de personal y la gestión sanitaria. Los simposios sobre Derecho sustantivo también tratan temas regulados por la Carta. Se pueden destacar las jornadas de Derecho asistencial (artículos 25 y 26), de Derecho de familia (artículos 9 y 24) y de Derecho de asilo (artículo 18).*

*Los derechos de igualdad garantizados por la Carta (no discriminación, diversidad cultural, derechos del menor, derechos de las personas mayores e integración de las personas discapacitadas) se tratan en diversos cursos de formación continua. En los Estados federados, por ejemplo, se proporciona información sobre los derechos de las personas con una incapacidad permanente grave como parte del curso suprarregional de formación en administración de empresas. En 2021, se ha organizado un curso de formación profesional para los consejeros confidenciales del poder judicial con una incapacidad permanente grave.*

*El Parlamento de Bremen (Bremische Bürgerschaft) aprobó el 25 de mayo de 2016 la resolución titulada «Proteger los derechos fundamentales en toda Europa» (Grundrechte europaweit schützen, impreso 19/370). A este respecto, subraya la importancia de la Carta y pide al ejecutivo (Senat) que otorgue la debida importancia a la protección de los derechos fundamentales en los ámbitos federal y europeo y en relación con los socios europeos (en particular, en el contexto del hermanamiento de ciudades) y que fomente el respeto y el ejercicio*

de tales derechos.

<http://www.bremische-buergerschaft.de/dokumente/wp19/land/protokoll/b19l0021.pdf>

<http://www.bremische-buergerschaft.de/dokumente/wp19/land/drucksache/D19L0370.pdf>

*La Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo lleva mucho tiempo comprometida con que la sociedad no sea discriminatoria y con que todas las personas puedan participar equitativamente, independientemente del sexo, la orientación sexual, el origen, la edad, el grado de discapacidad, la religión o las creencias. En este sentido, ejerce un amplio número de funciones, como se refleja, en particular, en los programas marco y conceptos siguientes del ejecutivo:*

- *programa del Estado federado de Hamburgo: ciudad valiente, «Prevención y lucha contra el extremismo de derechas»;*
- *continuación del Programa marco para la igualdad;*
- *Plan de acción del Estado federado de Hamburgo sobre la aplicación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad;*
- *Plan de acción para la aceptación de la diversidad sexual y de género;*
- *concepto de integración de Hamburgo;*
- *concepto demográfico «Hamburgo en 2030: más, mayores y más diversos»;*
- *«Detectar y atajar el antisemitismo: desarrollo de una estrategia del Estado federado para combatir y prevenir el antisemitismo»;*
- *seguir adoptando medidas eficaces contra el salafismo violento y el extremismo religioso;*
- *continuación de la Estrategia del ejecutivo de lucha contra la discriminación.*

*El Estado federado de Baviera aplica el derecho a la no discriminación establecido en el artículo 21 de la Carta de los Derechos Fundamentales en el ámbito de la persecución penal mediante el enjuiciamiento sistemático de los delitos racistas, xenófobos y demás delitos contra los derechos humanos. El poder judicial bávaro, junto con la Unidad central de lucha contra el extremismo y el terrorismo (Zentralstelle zur Bekämpfung von Extremismus und Terrorismus) de la Fiscalía General de Múnich (Generalstaatsanwaltschaft München), creó el 1 de enero de 2017 una autoridad de investigación que coordina las actuaciones al mismo tiempo que actúa como punto de contacto interno y externo. Con el fin de optimizar la lucha contra los delitos de odio en línea, el 1 de enero de 2020 se crearon en todas las fiscalías unidades especiales en materia de incitación al odio y se nombró a un delegado en materia de incitación al odio para el poder judicial bávaro. El poder judicial bávaro también cuenta con políticas en ámbitos específicos, como la lucha contra los delitos antisemitas y de extrema derecha.*

*Además, el poder judicial bávaro participa activamente en el proyecto «Trabajar con la Fiscalía Europea de forma descentralizada: materiales de formación y seminarios jurídicos para fiscales, jueces de instrucción y abogados defensores» (Working with the European Public Prosecutor's Office at decentralised level - training materials und legal seminars for prosecutors, investigating judges and defence lawyers). Este proyecto de la Academia de Derecho Europeo tiene por objeto elaborar, con la colaboración de expertos de Derecho nacional y expertos de Derecho de la UE, un repositorio de material formativo sobre la cooperación con la Fiscalía Europea y organizar cursos de formación profesional en los Estados miembros.*

*Por lo que se refiere a la formación del profesorado público de Renania-Palatinado, los futuros profesores estudian, especialmente como parte de la titulación sobre derechos humanos de la Universidad de Coblenza-Landau, cuestiones de Derecho europeo y, por consiguiente, la Carta de los Derechos Fundamentales.*

<https://www.uni-koblenz-landau.de/de/landau/fb6/mrb/zertifikat/Moduluebersicht>

Instrumentos que ayudan a comprender mejor la Carta y cuándo se aplica

- *para los profesionales (poder legislativo, Administración, cuerpos y fuerzas de seguridad, poder judicial, profesionales de la justicia)*
- *y los ciudadanos*

*En 2019, la Autoridad Federal de Lucha contra la Discriminación (Antidiskriminierungsstelle des Bundes) publicó un dictamen jurídico en el que se valoraba la necesidad de precisar y ampliar el ámbito de aplicación de las disposiciones de la Ley general de igualdad de trato (Allgemeines Gleichbehandlungsgesetz), teniendo en cuenta los derechos contemplados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea:*

[http://www.antidiskriminierungsstelle.de/SharedDocs/Downloads/DE/publikationen/Expertisen/rechtsexpertise\\_merkmalserweiterung\\_im\\_agg.html](http://www.antidiskriminierungsstelle.de/SharedDocs/Downloads/DE/publikationen/Expertisen/rechtsexpertise_merkmalserweiterung_im_agg.html)

## Nivel de los Estados federados (selección):

### Baden-Württemberg

En julio de 2020, el Ministerio de Justicia y para Europa (Ministerium der Justiz und für Europa) de Baden-Württemberg celebró en Karlsruhe una conferencia sobre el Estado de Derecho en la Unión Europea como acto inaugural de la Presidencia alemana del Consejo de la UE. La conferencia no solo estaba dirigida a los casi cincuenta invitados de los ámbitos de la justicia, la política y el Derecho; un amplio público podía seguirla también por vídeo en directo.

En el verano de 2017, dicho Ministerio diseñó un curso sobre Derecho estatal para refugiados (Richtig. Ankommen. Rechtsstaatsunterricht für Flüchtlinge), que tiene por finalidad proporcionar unos conocimientos básicos y asequibles sobre el régimen democrático y liberal de la República Federal de Alemania. La Carta también garantiza valores fundamentales como la democracia, el Estado de Derecho, la libertad religiosa y la igualdad entre hombres y mujeres, que se enseñan en el curso.

Con la colaboración del Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia ofrece a todos los centros de enseñanza secundaria del Estado federado un juego educativo que sirve para familiarizar al alumnado con la labor y las funciones del poder judicial y los principios fundamentales del Estado de Derecho y, en particular, la garantía de los derechos fundamentales.

[http://www.justiz-bw.de/Lde/Startseite/Service/Projekt\\_+Rechtsstaat+macht+Schule](http://www.justiz-bw.de/Lde/Startseite/Service/Projekt_+Rechtsstaat+macht+Schule)

### Estado federado de Baviera

El poder judicial de Baviera puso en marcha a principios de 2016 un curso titulado «Formación jurídica para refugiados y solicitantes de asilo» (Rechtsbildungsunterricht für Flüchtlinge und Asylbewerber), organizado por jueces, magistrados, fiscales, funcionarios judiciales y agentes de libertad vigilada. El objetivo es enseñar a las personas que es probable que se vayan a quedar las normas fundamentales y los valores comunes de la coexistencia y de los ordenamientos jurídicos alemán y europeo. Entre ellos figuran, en particular, los valores establecidos en la Carta, los valores de la Ley Fundamental, el Estado de Derecho, etc. Esta formación jurídica también se ofrece de forma generalizada en las clases de integración profesional de las escuelas de formación profesional bávaras. Además de los cursos, el Ministerio de Justicia del Estado federado de Baviera publica materiales educativos que también transmiten los valores establecidos en la Carta.

<http://www.km.bayern.de/ministerium/meldung/6078/rechtsbildungsunterricht-vermittelt-rechtsordnung-in-deutschland.html>

### Ciudad Hanseática Libre de Bremen

El Centro de información sobre Europa de Bremen (<http://www.europapunktbremen.de>) ha celebrado varios actos en los últimos años relacionados con la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE. La Carta y los temas relacionados forman parte de la labor de fomento del Centro con diferentes grupos destinatarios (alumnos de primaria y secundaria, estudiantes universitarios y adultos).

En 2017 y 2019, el departamento europeo organizó dos importantes jornadas juveniles de formato «desconferencia» con la colaboración de la Comisión Europea tituladas «Tu pregunta para Europa» (Deine Frage an Europa). Durante las jornadas, se debatieron en profundidad los derechos fundamentales en la UE.

## Uso y promoción de herramientas de la Carta elaboradas por otros países u otras partes interesadas de la UE

En el ámbito europeo, la Academia de Derecho Europeo (<http://www.era.int/>) imparte formación a jueces, magistrados y demás personal del poder judicial.

*El curso periódico de la Academia de Derecho Europeo titulado «La aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea» proporciona a los participantes una noción sólida del alcance y la interpretación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y de su aplicación práctica en los ordenamientos jurídicos nacionales, con un énfasis especial en el derecho a un juez imparcial.*

*Muchos miembros del ámbito de la justicia (tanto federal como de los Estados federados) participan en los programas de formación e intercambio de la Red Europea de Formación (<http://www.ejtn.eu/>).*

*El Grupo de coordinación federal contra la trata de seres humanos (Bundesweite Koordinierungskreis gegen Menschenhandel, <http://www.kok-gegen-menschenhandel.de/>) presenta y analiza continuamente la evolución de la normativa y la jurisprudencia nacionales, europeas e internacionales en su página web, en diversos boletines informativos y en una base de datos de jurisprudencia. La Carta y la jurisprudencia del TJUE relativa a la Carta se tienen en cuenta y se mencionan sistemáticamente en estos análisis. La información que ofrece el Grupo se dirige a abogados y asesores que entran en contacto con víctimas de la trata de seres humanos y al público interesado.*

Cooperación con las partes interesadas para promover el uso y el conocimiento de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE

## Ejemplos de cooperación entre los defensores de los derechos humanos y las autoridades nacionales que contribuyen a un mayor conocimiento y uso de la Carta

*El Instituto Alemán de Derechos Humanos (Deutsches Institut für Menschenrechte, <https://www.institut-fuer-menschenrechte.de/>) asesora a interlocutores políticos e instituciones de formación en materia de derechos humanos y tiene por objeto seguir afianzando la educación en materia de derechos humanos en la legislación educativa, los planes de estudios y los planes educativos y formativos, lo que incluye a la Carta.*

*El proyecto de movilidad justa (<https://www.faire-mobilitaet.de/>) de la Confederación Alemana de Sindicatos (Deutscher Gewerkschaftsbund), financiado por el Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales (Bundesministerium für Arbeit und Soziales), informa y asesora a los temporeros y a otros trabajadores móviles de otros Estados miembros de la UE sobre cuestiones de Derecho laboral y social. Actualmente, los asesores que hablan al menos una lengua de Europa oriental además del alemán prestan sus servicios en once centros de asesoramiento. Se le ha dado continuidad al proyecto al integrarlo en la Ley de transposición de la Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores, que entró en vigor el 30 de julio de 2020. Desde el 1 de enero de 2021, la movilidad justa se ejecuta por medio de un derecho legal a recibir una prestación y se ha reforzado considerablemente. Con ello se coadyuva también a la eficacia de los derechos fundamentales del capítulo IV, «Solidaridad», de la Carta.*

*El Ministerio de Justicia y para Europa de Baden-Württemberg organiza periódicamente cursos con organizaciones del ámbito de la UE como Europa Union(<http://www.europa-union.de>), Europäische Bewegung (<http://www.netzwerk-ebd.de>), Europe Direct ([http://www.ec.europa.eu/germany/services/contact-points\\_de](http://www.ec.europa.eu/germany/services/contact-points_de)) e Internationaler Bund (<http://www.internationaler-bund.de>).*

## Ejemplos de cooperación entre las autoridades nacionales y el mundo académico que contribuyen a un mayor conocimiento y uso de la Carta

*Durante su Presidencia del Consejo de la UE en el segundo semestre de 2020, Alemania abogó por la protección de la libertad de las ciencias y de la investigación en la cooperación internacional. El compromiso sostenido con el derecho fundamental a la libertad de las ciencias (artículo 13 de la Carta) quedó consagrado en el comunicado ministerial dado a conocer durante la Conferencia del Espacio Europeo de Educación Superior de 19 de noviembre de 2020 y en la Declaración de Bonn sobre la libertad de investigación científica, de 20 de octubre de 2020. La Declaración de Bonn ([http://www.bmbf.de/files/Bonner\\_Erklaerung\\_DEU.pdf](http://www.bmbf.de/files/Bonner_Erklaerung_DEU.pdf)) ha sido firmada por casi*

todos los Estados miembros de la UE, la Comisión Europea y otros países socios de fuera de la Unión.

*La Declaración refuerza los valores compartidos del Espacio Europeo de Investigación. Los Gobiernos firmantes acogieron con satisfacción que se vaya a realizar un seguimiento continuo del estado de la libertad de investigación científica en sus países y prometieron condenar con la máxima firmeza los atentados contra la libertad de investigación y prevenirlos con sumo denuedo.*

*La Alianza de la Libertad Científica (Allianz der Wissenschaftsfreiheit, <http://www.wissenschaftsfreiheit.de/ueber-uns/>), un consorcio de las organizaciones científicas y de investigación más importantes de Alemania, está comprometida con la libertad de investigación en todo el mundo y respalda la Declaración de Bonn.*

## Ejemplos de iniciativas no gubernamentales que promueven el uso y el conocimiento de la Carta en su país

*El Instituto Alemán de Derechos Humanos (<https://www.institut-fuer-menschenrechte.de/>) colabora con asociaciones y foros de cooperación nacionales e internacionales en el ámbito de la formación sobre los derechos humanos. Entre ellos figuran el Foro de Derechos Humanos (Forum Menschenrechte), algunas organizaciones no gubernamentales, universidades y otras instituciones nacionales de derechos humanos.*

*En el marco del proyecto artístico «Galeradas» (Korrekturfahren, <http://www.korrekturfahren.mozello.eu/>), los artistas Sylvia Winkler y Stephan Köperl invitaron a la población a debatir los distintos artículos de la Carta y a «mejorarlos» mediante sus propias propuestas de redacción. A tal fin, se imprimieron el preámbulo y los 54 artículos en varias pancartas de gran tamaño que se expusieron en Stuttgart y Stendal durante varios días en el contexto de varias actividades llevadas a cabo. Los resultados del proyecto se presentaron en Bruselas en una conferencia que tuvo lugar en noviembre de 2019 con ocasión del 10.º aniversario de la entrada en vigor de la Carta.*

*Además, varias entidades del ámbito de la educación para la ciudadanía tratan el contenido de la Carta en sus actividades, como el Centro Federal de Educación Política (Bundeszentrale für politische Bildung) (<http://www.bpb.de/>).*

---

■ Última actualización: 24/02/2022

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.